

Discurso del presidente del Parlamento de Baleares

COPREPA 2024 - 4 de octubre 2024

Excmo. Sr. Presidente del Senado

Presidentes de los Parlamentos Autonómicos

Letrados Mayores y Secretarios Generales

Sras. y Sres.

Me complace recibirles hoy en el Parlamento balear con motivo de la Conferencia de presidentes de Parlamentos Autonómicos. Agradezco su participación y el esfuerzo que cada uno de ustedes ha realizado para estar presente en estas jornadas de trabajo. Al mismo tiempo, quiero trasladar mi reconocimiento a aquellos compañeros que, por diversas razones, no han podido acompañarnos hoy.

Tenemos el honor de acogerles en estas islas que espero tengan la ocasión de conocer y admirar. Son un tesoro natural rebotante de tradiciones y cultura, lo que hace de esta tierra un lugar destacado en el Mediterráneo, como atestiguan los millones de personas que nos visitan cada año.

En estas jornadas de la COPREPA, cuya presidencia me ha tocado ejercer y que corresponde ya traspasar casi sin darme cuenta, me parece oportuno recordar que nuestra responsabilidad como representantes públicos trasciende nuestras respectivas comunidades autónomas. Nos une un compromiso común con los **principios constitucionales** que sustentan nuestro Estado de derecho. Por eso, ya que nos encontramos reunidos en este foro de diálogo para ceder el testigo

al próximo presidente de la COPREPA, intentemos que sirva para fortalecer la unidad dentro de las diferencias.

Según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Constitución Española de 1978, España se configura como un Estado social y democrático de Derecho que tiene como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Sin embargo, nuestro país no es sólo el conjunto de territorios que componen sus diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas, sino una Nación cuya esencia ha perdurado a través de los siglos y que trasciende tanto a quienes la formamos hoy como a aquellos que nos precedieron y a los que vendrán después.

Nuestra Carta Magna, que este año celebra su cuadragésimo sexto aniversario, se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles. Las regiones, distintas, pero no contrapuestas, están dotadas de diferente personalidad, pero forman parte de una misma patria.

Sin embargo, el desarrollo de las comunidades autónomas ha derivado en una situación complicada. No era la intención del constituyente, que más bien pretendía superar mediante este sistema las diferencias culturales que existen dentro de toda gran nación. No podemos permitir que las singularidades regionales se utilicen para generar desigualdades o tensiones que pongan en riesgo la cohesión que debe ser fundamento de nuestra convivencia democrática. Por ello, me parece esencial comenzar por destacar la necesidad ineludible de garantizar la igualdad ante la ley y la libertad de todos los españoles. No existen españoles de primera y de segunda; todos somos iguales, hijos de una misma patria de la que podemos estar orgullosos. Las particularidades de cada región nos enriquecen como Nación.

Estimados colegas: cambiando de tema, y reflexionando acerca de cómo desempeñar mejor nuestra función, nos encontramos ante un problema que no podemos soslayar: la creciente **crispación** en los parlamentos, que degrada el nivel del debate político. Esto constituye una falta de respeto tanto hacia nuestras instituciones como hacia los ciudadanos a quienes servimos. Como representantes de la voluntad popular, estamos obligados a dar un ejemplo a la altura de la dignidad de la cámara, actuando con el rigor que exige nuestra posición, y como moderadores de los debates y gestores de los parlamentos, debemos procurar mantener en todo momento nuestra **neutralidad** y la de las instituciones que tenemos el honor de presidir. No debemos cansarnos de insistir, además, en el deber de mantener el **orden** y el **respeto** por parte de nuestros parlamentarios, a fin de que nuestras asambleas puedan ser, efectivamente, templos de la palabra, en lugar de albergar espectáculos poco edificantes que no traen más que escándalo y desafección a nuestros conciudadanos.

Tampoco es posible entablar un **auténtico debate** de altura sin un elemental **respeto a la verdad**. No es posible un verdadero diálogo, si se tergiversan, manipulan o exageran las palabras o argumentos del adversario político. Sólo desde un esfuerzo sincero por entender y respetar la postura del otro es posible el intercambio de ideas y el diálogo productivo. Por ello, debemos huir de demonizaciones o deshumanizaciones de quienes no piensen como nosotros. Esa polarización basada en la mentira y la falta de respeto sólo puede conducir a la crisis de la democracia. Si estamos convencidos de nuestras ideas, no debemos tener miedo al debate abierto y honesto. Tampoco debemos caer en la tentación del abuso de la posición de fuerza, de la censura o del silenciamiento de los críticos, ni mucho menos intentar establecer desde el poder qué es verdad y qué es mentira. Las **libertades de prensa, de información y de expresión** son

indispensables en una democracia real. Sin pluralismo informativo no puede existir democracia, pues el ciudadano desinformado no puede elegir con fundamento. Hay poca diferencia entre una dictadura y una supuesta democracia en la que los ciudadanos permanezcan engañados por el poder.

En un contexto como el nuestro, de creciente desconfianza hacia las instituciones, la clase política tiene el deber ineludible de actuar con **ejemplaridad y transparencia**, asegurando que cada una de sus decisiones esté orientada al bien común. Para ello, es esencial que se haga un **uso austero y eficiente de los fondos públicos**, manejando responsablemente el erario público, con el mismo cuidado que si fuera nuestro. Nuestros 17 parlamentos autonómicos han gestionado un presupuesto anual en 2024 que se eleva a unos **440 millones de euros** en total. No es una cantidad menor. Las comunidades autónomas, cuyos presupuestos y demás leyes aprobamos en nuestras cámaras, han gestionado un presupuesto anual en 2024 que se eleva a más de **270.000 millones de euros** en total -sí, más de un cuarto de billón de euros. No debemos dejar de preguntarnos si hemos empleado estas enormes sumas de dinero con, al menos, la misma prudencia y diligencia con que lo habrían hecho quienes se han visto obligados a pagarlas. Si la respuesta fuera que no, más nos valdría dejar de exigir o al menos ir reduciendo esos tributos cuanto antes, a fin de que la riqueza nacional se emplee del mejor modo posible, en beneficio de todos.

Por otro lado, debemos conservar y promover un profundo respeto hacia la **división de poderes** y las libertades consagradas en nuestra Constitución Española, garantizando un ejercicio ético de la política que refuerce el vínculo entre los ciudadanos y las instituciones. No puede haber verdadera democracia cuando todos los poderes se concentran en unas solas manos. Tampoco, si no existe **respeto a los derechos y libertades** de cada ciudadano. Respeto que, como todos sabemos o deberíamos saber, sólo puede garantizar un **Poder**

Judicial independiente y adecuadamente financiado y organizado. En este sentido, no debemos dejar de repetir que la democracia se basa en el **imperio de la ley**, a la que estamos sujetos todos, incluso el legislador. Esto implica la necesidad de velar por que la ley rija en todo momento y lugar, y para toda persona, sea quien sea. Sólo así podremos cumplir con nuestra verdadera misión: servir a los ciudadanos y fortalecer la confianza de todos en nuestra democracia.

Quiero **concluir** reiterando mi agradecimiento a todos los presentes por acompañarnos hoy en Baleares, animándoles a que sigamos trabajando juntos, desde la empatía y el respeto mutuo, para construir una España más fuerte y unida, donde nuestras familias y empresas puedan desarrollar sus proyectos vitales en paz, con la seguridad de que las instituciones velan por que los derechos y libertades de todos y cada uno de nuestros ciudadanos sean siempre respetados.

Muchas gracias.